

Bogotá D.C., jueves, 11 de enero de 2018

CER18-0000340-SEG-4000

**EL SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DEL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO****HACE CONSTAR**

Que de conformidad con certificación expedida por la Directora de Asuntos Internacionales (E) del 10 de enero de 2018, Paula Andrea Valencia Piedrahita, identificada con cédula de ciudadanía número 1.016.059.347, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos de educación allegados, cuenta con la idoneidad requerida para realizar el siguiente objeto contractual: “Prestación de servicios profesionales para el Fortalecimiento y Promoción del Sistema de Justicia y Lucha contra las Drogas apoyando a la Dirección de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia y del Derecho, desarrollando acciones de articulación de la cooperación internacional, la elaboración de documentos, preparación de reuniones de coordinación, actas y agendas.”

ÁLVARO GÓMEZ TRUJILLO

Aprobó: Lelis Francisco Forero Sánchez



<https://www.minjusticia.gov.co/Correspondencia/ConsultaCorrespondencia/Default.aspx?id=0I7E018DWZEVcKvU1mbkHwt4s03TSzPhwbjDrMyGeu0%3D>

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • www.minjusticia.gov.co